

# ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO DE 2022

## ASISTENTES

Jerónimo Molina Cano  
Domingo Gonzalez Hernandez  
Javier Eloy Martinez Guirao  
Jose Angel Martinez Lopez  
Jesus Adolfo Guillamón Ayala

Milagros Gomez Gomez  
Jose María Sanchez Planes

Ester Bódalo Lozano  
Manuela Avilés Hernandez  
Emilia de los Angeles Iglesias Ortuño  
Joaquín Guerrero Muñoz  
Isabel Marín Gomez  
Maria Lopez Martinez  
Conrado Navalón Vila  
Elvira Medina Ruiz

Roberto Luis Bernabé Crespo  
Daniel García Avilés  
María Concepción Magro Navarrete  
Pablo Olmedo Castaño  
Irene Vera Paez

## EXCUSAN SU NO ASISTENCIA

Magnolia Pardo López  
Sergio Fernandez Riquelme  
Jose Maria Sanchez Sanchez  
Maria del Carmen Ramirez de La Fe  
Maria Teresa Martinez Fuentes  
Francisco Griso  
Fatima Centenero de Arce  
Antonia Marcelina Sanchez Urios  
Enrique Pastor Seller

A las 13 de la tarde del día 22 de febrero de 2022 se reúne en segunda convocatoria en el Aula Julia Bascuñana la Junta de Facultad en sesión ordinaria, con la asistencia de las personas que se relacionan al margen y con el siguiente orden del día:

## O R D E N D E L D Í A

### 1. Aprobación del acta de la junta de centro anterior (20/12/2021).

Se aprueba.

### 2. Información del decano.

El señor decano informa de la situación de la luz en las escaleras de la Facultad y de las medidas encaminadas a resolver el problema.

Asimismo, se informa de los avances en el Máster de Trabajo social sanitario y se propone a nuestro compañero, el profesor Joaquín Guerrero, para la comisión encargada de seguir los trabajos relativos a este asunto.

Del mismo modo, se informa de que se ha solicitado a la Facultad ofrecer un dictamen técnico para los grupos focales del Plan Regional de servicios sociales, del que se pueden derivar posibles contratos de investigación en el área. Se propone a la profesora Rosa María García Navarro para hacer el seguimiento de este proyecto.

Por lo demás, se informa de la voluntad del equipo decanal de hacer coincidir el Premio al Trabajador social de la Región de Murcia con la semana del Trabajo social, a fin de favorecer la participación del alumnado con otras actividades en este importante evento del que la Junta ya fue informada en su día.

Por último, se recuerda la intención de nuestra Facultad de iniciar el proceso de acreditación institucional. En ese sentido, nuestra Facultad participará en la convocatoria de los Planes de mejora de facultades de nuestra Universidad. Como requisito se exige aprobar en Junta un plan de mejoras, para lo que se convocará una próxima Junta de Facultad.

Por lo demás, el decano manifiesta, en nombre de toda la Facultad, el agradecimiento a Sergio Fernández y Ester Bódalo por su encomiable trabajo al frente del departamento en el difícil comienzo del segundo semestre debido a la

acumulación de bajas imprevistas entre nuestros profesores. Los representantes de alumnos se suman a este reconocimiento.

### **3. Celebración de la fiesta del Trabajo Social en la Facultad.**

Se aprueba la fecha del viernes 18 de marzo.

### **4. Aprobación de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2021.**

Se aprueba.

### **5. Aprobación del presupuesto de la Facultad para el ejercicio 2022.**

Se aprueba. Se comunica a la Junta que se seguirá informando del destino de los fondos cuando lleguen los remanentes previstos del curso pasado. No hay grandes cambios en relación con el año anterior, se seguirá apostando por premiar la excelencia académica (el 25% de los fondos previstos están destinados a esa partida), el programa ILA y las prácticas.

### **6. Información del vicedecano de Relaciones Institucionales y Comunicación y aprobación de las bases de la convocatoria de internacionalización de la Facultad para apoyar la movilidad (apoyo a la movilidad ILA).**

El vicedecano informa de que el único cambio en cuanto a las ayudas consistirá en dividir su importe total en cuatro pagos.

Por lo demás, el vicedecano insistió en la apuesta de nuestra Facultad por la internacionalización, a la que espera se sume toda nuestra comunidad, en especial los alumnos, a quienes se invita encarecidamente a seguir con interés todas las convocatorias para ofrecer así el mejor apoyo por parte de nuestra Facultad. Se invita a los representantes del alumnado a difundir este llamamiento entre los estudiantes y ayudar en la promoción de las convocatorias de internacionalización, en especial de ILA y Erasmus.

También se informa de la colaboración con la Escuela internacional Luis Vives en Bélgica y de nuestra cooperación con la Universidad de Alabama. En cuanto a esta última, existen grupos de trabajo y visitas programadas de profesores a nuestra Universidad para abordar temas específicos, como los estudios sobre el final de la vida y las enfermedades mentales.



Además de la visita de un profesor con una beca Fullbright, se informa de nuestros avances en el programa interuniversitario con universidades iberoamericanas y de nuestra colaboración con la Red INCA (Universidad Luterana Salvadoreña) con el propósito de ofrecer un observatorio de la inmigración. También se ha solicitado nuestra colaboración para el diseño de un Máster en Trabajo social.

Una información detallada de todas estas iniciativas se resumirá y enviará próximamente en un dossier a disposición del profesorado de la Facultad.

**7. Aprobación de las bases de los premios a los mejores TFG (grado en Trabajo Social) y TFM (máster de Mediación y máster en Dependencia).**

Se aprueba.

**8. Aprobación de las bases del premio al mejor proyecto de prácticas (grado en Trabajo Social).**

Una vez obtenido el visto bueno de los servicios jurídicos de la universidad, nuestro vicedecano de prácticas informa del propósito de este premio, que no es otro que el de fomentar la empleabilidad y el espíritu de iniciativa del alumnado. Alcanzada su aprobación en Junta, las bases se publicarán en TOUM para darle la mayor difusión y un capítulo específico en el Presupuesto de la Facultad.

**9. Ruegos y preguntas.**

La representante del departamento de Economía Aplicada informa de la disposición de compañeros profesores de economía interesados en temas sanitarios.

Los representantes de alumnos solicitan información para la financiación de las iniciativas de la delegación de alumnos. También se pregunta por la posibilidad de ofrecer por videoconferencia las reuniones preparativas de la asignatura de prácticas. El vicedecano de prácticas responde recordando que las directrices de la Universidad apuntan a una plena recuperación de la presencialidad. Asimismo, recuerda que se han celebrado sesiones informativas.



Murcia, 22 de febrero de 2022

Vº Bº

El Decano de la Facultad

Jerónimo Molina Cano

Vº Bº

El Secretario de la Facultad

Domingo Gonzalez Hernandez

Firmante: JERONIMO MOLINA CANO; Fecha-hora: 22/03/2022 14:05:41; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios OU=Ceres,O=FNMT-RCM/C=ES;  
Firmante: DOMINGO GONZALEZ HERNANDEZ; Fecha-hora: 22/03/2022 14:08:19; Emisor del certificado: C=ES,O=ACCY/DU=PKMCCY/CN=ACCY/CA=120;



Código seguro de verificación: RUxFMhKs-Jpa11h72-1zkEdV4d-o5W7cNn6

COPIA ELECTRÓNICA - Página 4 de 4

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>